

RECORDANDO EL FESTIVAL

El Festival Nacional de la Canción de Primavera no tomó esta denominación hasta el segundo año de su celebración, ya que al principio se llamó "I Festival Nacional de la Canción de Mayo". La idea original era organizar en Alcázar un Festival de tipo nacional que viniese a mantener la tradición de cantar los Mayos, aunque los cantos no se llamasen específicamente así, en la primavera. En la zona manchega "Mayo" es la música que en honor de la Virgen o de una dama, se canta, en esta época del año.

En la primera edición fueron trece los grupos participantes, con un total de 290 componentes, y cada uno había elegido un "mayo" y otra canción propia de la comarca que representaban. Destacaron la Agrupación Artístico-Musical Folklórica de Cuenca y la Agrupación Musical de Campo de Criptana: La primera en cuanto a técnica, su superior calidad musical y la gran variedad de instrumentos; la segunda por su coro de voces.

Según consta en los archivos, la nota destacada del I Festival fue la variedad. Aún así, la idea para ediciones futuras era reunir más estilos dentro de la Canción de Mayo.

¿Qué pasó en el terreno económico? Aquí también hay que destacar otra cosa: Fue casi el único año que el Ayuntamiento no tuvo que enjugar ningún déficit; es más, quedó algo de dinero para el año siguiente. En ese año de 1.965 al que nos referimos, la subvención del Ayuntamiento fue de 15.500 pts., y de la Comisión de Festejos de 15.000. También colaboraron el Ministerio de Cultura, la Diputación Provincial, la Jefatura Local del Movimiento, etc. sumando los ingresos un total de setenta y una mil quinientas setenta y seis con noventa y dos. Se establecieron tres premios —de 20.000, 10.000 y 5.000 pts.— además del provincial y el local.

Hoy en día las cifras de aquella época las vemos muy bajas, pero no se pueden establecer comparaciones puesto que todo ha cambiado y el coste de las cosas hace veinte años correspondería a su momento, no al nuestro. Por ejemplo: el alquiler de 200 sillas salió por cuatrocientas pesetas, las tres docenas de clavetes que se utilizaron salieron por setenta y ocho pesetas y las localidades en la Plaza de Toros costaron 2, 5, 10 y 20 pesetas. (Como nota aclaratoria mencionar que durante muchos años el público respondió a la celebración del Festival llenando la Plaza de Toros o el Campo de Fútbol; aún así había déficit porque los gastos eran superiores a los ingresos).

Desde el principio se hicieron dos divisiones: El acto literario en el Teatro Crisfel, donde se llevaba a cabo la proclamación de la reina y las damas de honor, se leía el pregón y se efectuaba la presentación de las agrupaciones. En la Plaza de Toros, por la tarde, cada grupo participante ofreció dos composiciones, como se ha dicho anteriormente.

La reina solía ser la hija de algún Ministro, Delegado Jefe o Director y las seis damas que la acompañaban eran elegidas entre las chicas del pueblo de Alcázar.

Como nota anecdótica se puede recordar que el mismo día de la inauguración del Primer Festival (30 de Abril de 1.965), se abrió un local en la Plaza de España, frente al Ayuntamiento, donde quedó montada la Oficina Municipal de Información y Turismo. En ella se facilitaron planos e información sobre la ciudad y los actos a todo aquel que lo solicitó.

1966 1.º Se sustituye la palabra MAYO por PRIMAVERA.

2.º El Festival queda integrado en los Festivales de España, del Ministerio de Información y Turismo.

3.º Se decide celebrarlo del 30 de Abril al 22 de Mayo, para desarrollar mejor los diferentes actos.

Programa: 30 de Abril. Petición de licencia a la Virgen del Rosario.

1 de Mayo. Acto inicial de apertura en el Teatro Crisfel.

8 de Mayo. Fase eliminatoria de las agrupaciones inscritas, de la localidad.

21 de Mayo. Coronación de la reina y presentación de las damas. Pregón o canto literario.

22 de Mayo. Colofón. Recibimiento de las distintas agrupaciones finalistas, se concentraron frente al Ayuntamiento. Marcha hacia parroquia. Saludo a la Patrona y ofrendas.

Por la tarde, actuaciones de los grupos.

Este era el programa —tipo que se siguió en todas o casi todas, las ediciones del Festival, variando fechas. Previamente se realizaba el acto de proclamación de la reina en la Casa de la Mancha o en el Palacio de Comunicaciones, ambos en Madrid.

A partir de esta fecha se incluyeron otros actos: Proyección de película, exposiciones, conciertos de arpa, de guitarra, representaciones teatrales, zarzuelas, recital de danza y castañuelas, recitales de canto, cervanterías, recitales de arte flamenco, ballet, conferencias, conciertos de órgano, humor, actuaciones de grupos musicales...

De 1.967 hay que destacar el gran éxito que se venía observando, tal y como consta en los archivos. Este se basa, según palabras textuales, "en que se recoge y fomenta el bagaje de cultural que encierra en sí el folklore popular y los diferentes modos en que cada pueblo pretendió exaltar la Primavera". Se establecen siete premios, dos de ellos locales, y son veinte los grupos admitidos, ascendiendo el total a 100.500 pesetas.

Hay una nota aclaratoria que nos dice que la idea es establecer preselecciones regionales allí donde se inscriben varias agrupaciones regionales de similares características, pero debido al elevado coste de montaje de estos actos no han podido realizarse cuantas se hubieran deseado. Por ello, se montan las de los grupos locales y las regionales manchega y valenciana.

Queda un saldo de 965 pesetas para el Festival siguiente.

IV Festival. Año 1.968. Se establece el "Premio Primavera" para aquellos autores nacionales o extranjeros que desde cualquiera de los medios de difusión, y con trabajos en prosa o verso, surgieran la idea de lo tradicional y lo auténtico. Es una exaltación de la primavera en sí, no del Festival.

Se lleva a cabo las preselecciones regionales en las que se califican a los dos mejores grupos que van a actuar en la fase final, en representación de las cuatro provincias manchegas.

Se inicia el déficit del Festival de Primavera con la cantidad de 39.334,95 pesetas.

1.969. "El Festival tiene dos facetas: Una humana y otra espiritual. En la primera es exaltación de la belleza y la gallardía de la juventud, atractivo de las costumbres de los pueblos españoles, sus músicas, sus danzas, canciones populares, y el colorido de sus trajes regionales. En la espiritual se lleva a cabo la petición de licencia y finaliza con una exhibición folklórica musical".

"En la gran final no pueden concurrir más de dos agrupaciones musicales de ésta zona, permitiendo el acceso a pueblos de otras regiones para que haya un variado espectáculo final".

El Festival de Primavera se servía de las oportunidades que ofrecía el Ministerio de Información y Turismo para crear un interés colectivo por la Cultura y el Arte: "Programación de actos culturales que tienden a demostrar la tarea de los Festiva-